

ANEXO II

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

CONVOCATORIA DE 39 PLAZAS DE PERSONAL DE OFICIOS DIVERSOS OFICIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Declaración de datos personales para incorporaciones al Ayuntamiento de Madrid.
Autorización expresa para el tratamiento informatizado de los datos conforme a normativa.

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso establecido por el Ayuntamiento de Madrid para la solicitud de adjudicación de destinos podrá obtenerse a través de internet consultando la página web <http://www.munimadrid.es>. En caso de imposibilidad de obtenerlo por este medio, podrá ser facilitado en el Negociado de Nombramientos y Títulos del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, sito en la C/ Bustamante, nº 16, (2ª planta).

Este impreso debe ser cumplimentado a mano (mayúsculas tipo imprenta).

Una vez cumplimentado, deberá presentarse firmado en el citado Negociado de Nombramientos y Títulos del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (Personal), de 09,00 a 14,00 horas. En caso de que el interesado no pueda presentarlo personalmente, podrá hacerlo cualquier persona con una autorización firmada y acompañada de una copia del D.N.I. del interesado.

Una vez presentada la solicitud de adjudicación de destinos no se admitirán modificaciones en la misma.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

1. IDENTIFICACIÓN: Consigne sus datos personales y el número de orden obtenido en el proceso selectivo.
2. ADAPTACIONES DEL PUESTO: Los aspirantes con discapacidad podrán pedir la adaptación del puesto. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia que acredite la procedencia de la adaptación.
3. DOCUMENTACIÓN ANEXADA: Consigne la documentación anexada. Los aspirantes que vayan a solicitar el pase a situación administrativa sin derecho a reserva de puesto de trabajo, no han de cumplimentar el Documento S.1
4. Documento S.1: El impreso identificado como Documento S.1 contiene dos columnas en las que se enumera, por un lado el orden de preferencia desde el 1º al 39º, y una segunda columna en donde se ha de transcribir el número de puesto elegido, (se corresponde con el Nº DE ORDEN de la relación de 39 plazas ofertadas). Esta segunda columna consta de una casilla para cada dígito.

Los puestos que figuran sombreados son puestos ocupados por funcionarios interinos que habiendo superado el proceso y en cumplimiento de los acuerdos suscritos con las centrales sindicales, tienen opción preferente a solicitar destino en dichos puestos. Los funcionarios interinos que ejerciten este derecho únicamente tendrán que transcribir en la casilla número 1 el número de puesto a que figuran adscritos. De no ejercitar esta opción, estos aspirantes elegirán según el número de orden obtenido en el proceso, y conforme al procedimiento establecido.

Los aspirantes como mínimo deberán relacionar, tantos puestos sin sombrear como lugar ocupen en el listado definitivo de aprobados de la oposición, teniendo en cuenta que los aspirantes de promoción interna eligen con preferencia a los del turno libre. Asimismo, podrán seleccionar tantos puestos sombreados como deseen.

Ejemplo: aspirante que ocupa el número 10 en el listado definitivo de aprobados. Posibles supuestos:

- a) Que no desee solicitar ninguno de los puestos que aparecen sombreados. En este caso sólo tendría que relacionar 10 puestos.
- b) Que entre los puestos elegidos haya escogido dos puestos sombreados. En este caso debería relacionar un total de 12 puestos (10 sin sombrear y 2 sombreados).

En el Documento S.1 del Anexo II deberán cumplimentarse las casillas de DNI, número de la oposición y firma.

ANEXO II

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

CONVOCATORIA DE 39 PLAZAS DE PERSONAL DE OFICIOS DIVERSOS OFICIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Declaración de datos personales para incorporaciones al Ayuntamiento de Madrid.
Autorización expresa para el tratamiento informatizado de los datos conforme a normativa.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:		NIF/NIE:		Nº DE ORDEN	
APELLIDO 1		APELLIDO 2			

2. ADAPTACIONES DEL PUESTO SOLICITADAS (en caso de discapacidad)

3. DOCUMENTACIÓN ANEXADA

- ☐ Documento S.1 cumplimentado de plazas solicitadas.
- ☐ Informe expedido por órgano competente que acredite la procedencia de la adaptación del puesto solicitada.
- ☐ No adjunta Documento S.1 cumplimentado por tener previsto pasar a situación administrativa sin derecho a reserva de puesto de trabajo.

Madrid, a
El / La interesado/a

Fdo:

ANEXO II

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

CONVOCATORIA DE 39 PLAZAS DE PERSONAL DE OFICIOS DIVERSOS OFICIOS
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Declaración de datos personales para incorporaciones al Ayuntamiento de Madrid.
Autorización expresa para el tratamiento informatizado de los datos conforme a normativa.

DOCUMENTO S. 1

DNI.:

Nº ORDEN EN LA
OPOSICIÓN:

FIRMA:

	Nº ORDEN			
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				
6º				
7º				
8º				
9º				
10º				

	Nº ORDEN			
11º				
12º				
13º				
14º				
15º				
16º				
17º				
18º				
19º				
20º				

	Nº ORDEN			
21º				
22º				
23º				
24º				
25º				
26º				
27º				
28º				
29º				
30º				

	Nº ORDEN			
31º				
32º				
33º				
34º				
35º				
36º				
37º				
38º				
39º				